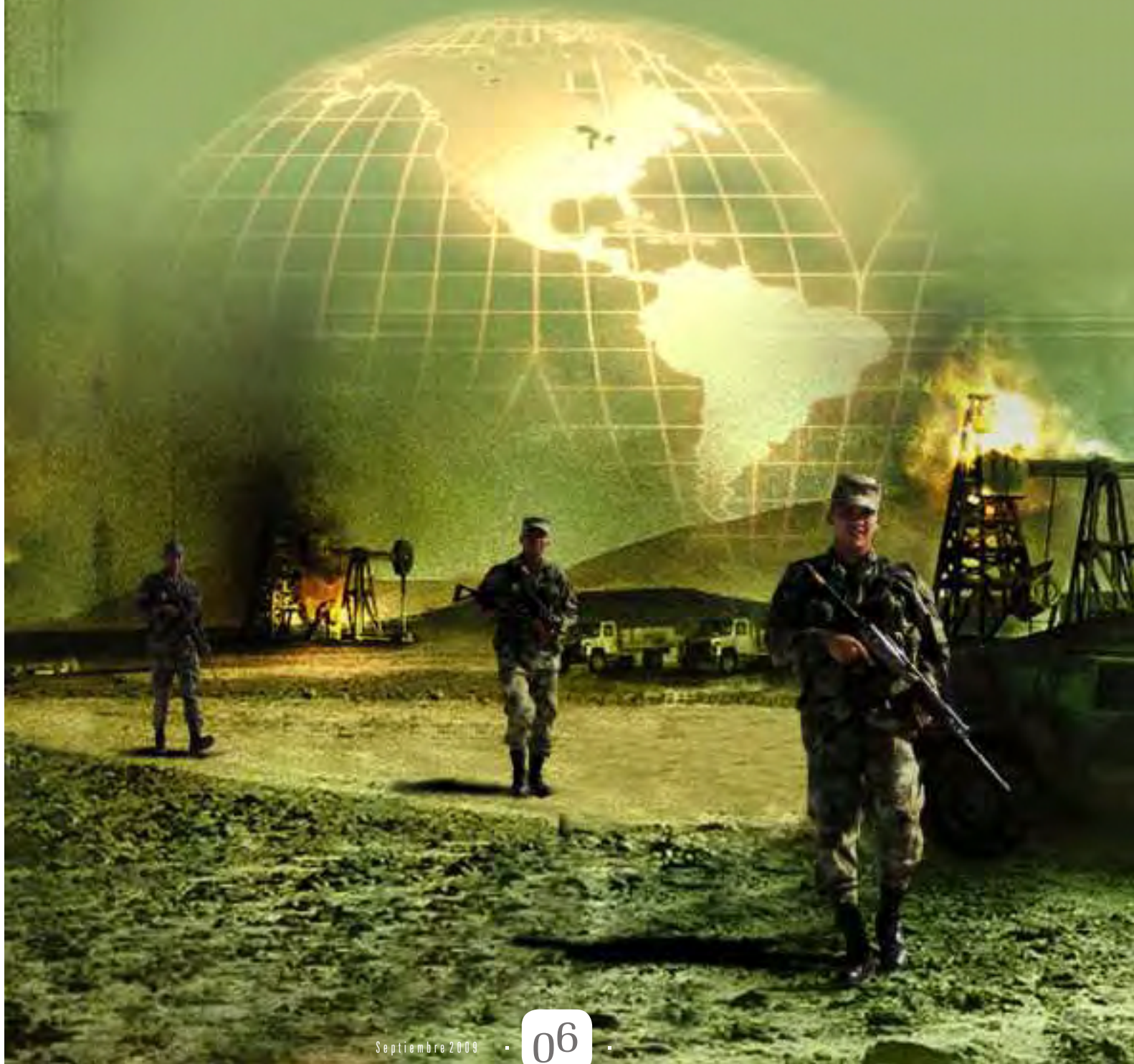


# La guerra en la era contemporánea:

▣ Armando Borrero Mansilla

*Director del grupo de investigación sobre Postconflicto en el CEESEDEN*



De las guerras civiles a las de liberación nacional, a las revolucionarias y a las confusas de las bonanzas no reguladas. Del terrorismo anarquista al fascista, al revolucionario y al de venganza sin fundamento nacional, la historia del siglo XX registra el fin de un sueño.

# De la Regularidad a la Irregularidad Progresiva

## Introducción

En los preludios de la etapa histórica que se vive, la guerra adquirió un carácter estatal regulado. El fenómeno que aparentemente es antinómico del derecho, fue atada al derecho, por una conquista de Occidente que hunde sus raíces en la Edad Media y que es el surgimiento de un dominio de lo público. La concreción de un largo camino histórico que acumuló normas religiosas y costumbres de honor entre guerreros, produjo finalmente el edificio jurídico del *Ius Publicum Europaeum*, en el cual la guerra se concebía como exclusivamente interestatal entre ejércitos regulares, simétricos en naturaleza. La guerra civil quedaba fuera de este ámbito de la regularidad, salvo, y de manera excepcional, cuando se llegara al reconocimiento de los sublevados como partido beligerante.

En la práctica y en particular por las guerras coloniales, no todos los conflictos se manejaron de forma

regular. Pero la irregularidad se dio en los márgenes. Entre las potencias de Europa primó la forma regulada convertida en modelo aceptado y propuesta para el mundo de los Estados nacionales. La irregularidad no desapareció del todo, pero la legitimidad era ostentada por la guerra ajustada a los cánones del derecho internacional europeo, el derecho clásico que dejó por fuera las variantes colonial y civil de los conflictos armados. Esas variantes, más adelante, en el siglo XX, cobraron venganza por su olvido; en esta etapa se asistió, y se asiste todavía, a la progresiva irregularización de los conflictos armados. De las guerras civiles a las de liberación nacional, a las revolucionarias y a las confusas de las bonanzas no reguladas. Del terrorismo anarquista al fascista, al revolucionario y al de venganza sin fundamento nacional, la historia del siglo XX registra el fin de un sueño. La guerra acotada cedió el paso. La guerra total y la resistencia hasta el fin se impusieron.



## 1. Las guerras mundiales y la irregularidad

Las dos guerras mundiales marcaron en un lapso breve el cambio que se impuso. La Primera Guerra Mundial fue, todavía, una guerra interestatal llevada a cabo por ejércitos regulares que se reconocían entre sí como adversarios legítimos. A lo largo de los frentes de combate, los uniformes simbolizaban la enemistad entre los Estados. Hubo sí una ruptura importante del orden de la guerra cuando un cambio técnico posibilitó el logro de ventajas por la vía del desafuero. Se trató de la guerra submarina. Un corsario nuevo irrumpió. Las costumbres navales no se podían cumplir cuando el corso se practicaba con un navío que no podía dar previo aviso so pena de ser hundido y sin espacio para albergar náufragos. El desarrollo técnico iría más allá, con el nacimiento del arma aérea, para complicar la aplicación del derecho, tanto de los medios y métodos de hacer la guerra, como del derecho de los no combatientes.

La Segunda Guerra Mundial sí cambió de manera profunda la manera de hacer la guerra y las posibili-

dades de aplicar el derecho. Fue una guerra en la cual los elementos ideológicos impusieron su ley. En el continente europeo, cuna del derecho de la guerra, un fenómeno político condujo a una criminalidad jamás vista en la historia. El irracionalismo nazi, su extremismo ideológico, la estupidez de sus concepciones racistas y su tendencia al totalitarismo absoluto, no sólo produjeron la guerra sino que al ocupar Alemania vastas zonas de Europa rebasó los privilegios de la potencia ocupante y se convirtió en opresora y esclavizadora de poblaciones a las cuales la ideología convertía en infrahumanos. El holocausto judío, el exterminio de gitanos, la brutalidad contra las poblaciones de Europa Oriental, especialmente, y la intolerancia contra cualquier forma de autonomía personal y social, signaron el conflicto. Toda Europa vio surgir movimientos de resistencia que en guerrillas, o con terrorismo y sabotaje, combatieron al ocupante criminal. En los bosques rusos, en Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, en Grecia, en Francia e Italia, por doquier hubo partisanismo. Las guerras ideológicas hacen tambalear el concepto de un enemigo institucionalizado, por nombrarlo de alguna mane-



ra, vale decir, de un enemigo respetado como soldado obligado a tener para con su Estado las mismas obligaciones que los propios con el suyo. El enemigo se transforma en absoluto y su causa se juzga como malvada, tanto como el combatiente que la representa.

Otro factor, el científico y tecnológico, lleva a la eliminación de la frontera entre combatiente y no combatiente. El arma aérea, más eficaz y de mayor alcance que en la primera contienda, y la aparición del arma nuclear, llevaron la guerra más allá de los frentes donde se encontraban los soldados. Los bombardeos la acercaron peligrosamente a la guerra total. La población civil pasó a estar, también, en el frente. Nadie estaba exento de ser blanco. Todavía hoy, sigue la polémica sobre los bombardeos aéreos de ciudades y sobre la bomba nuclear. ¿Fueron medios legítimos ante la ausencia de regulaciones o fueron crímenes de guerra? ¿Podía un bando aplicar estrictamente el derecho aunque no hubiera reciprocidad, habida cuenta del poder de los nuevos métodos? No hay respuesta aceptada totalmente, y lo cierto es que el derecho llamado de La Haya, el de los medios y métodos de hacer la guerra, no ha avanzado como se pudiera esperar en medio del desarrollo del conocimiento.

## 2. Las guerras de liberación nacional

El siguiente hito en la irregularización de los conflictos, se dio en el ámbito de las luchas por la descolonización. Tras la Segunda Guerra Mundial se inició, incontenible, un proceso de formación de Estados nuevos. Los colonizados reivindicaron como etnias y como culturas, el derecho de tener sus propias asociaciones políticas y de gobernarlas con autonomía. Los dos grandes poderes surgidos de la contienda global, los Estados Unidos y la Unión Soviética, coincidieron en su condena del colonialismo europeo y estimularon, con procedimientos diferentes, los procesos independentistas del recién aparecido "Tercer mundo". Los grandes imperios vieron su fin. En 1947, la independencia de la India fue el gran campanazo. En África y en Asia, cuando las potencias europeas se negaron a dejar las colonias, se presentaron guerras de guerrillas y terrorismo como medio para echar fuera a las metrópolis dominantes. Indonesia, la Indochina francesa, Kenia, Argelia, Angola y Mozambique, el Sahara español, para sólo nombrar los más sonados, fueron conflictos irregulares, pero no se desdibujaba la idea del Estado tanto como lo sería más adelante en la historia; por lo menos, la guerra contra el Estado metropolitano se hacía en nombre de un Estado in nuce, el propuesto por los rebeldes para sus propios pueblos.

Otro factor, el científico y tecnológico, lleva a la eliminación de la frontera entre combatiente y no combatiente. El arma aérea, más eficaz y de mayor alcance que en la primera contienda, y la aparición del arma nuclear, llevaron la guerra más allá de los frentes donde se encontraban los soldados.



El terrorismo es la desregulación suma de los conflictos. Ya no se habla de guerra en un sentido militar. El terrorismo no busca derrotar militarmente a un adversario. Busca desintegrar la solidaridad social y desgastar al enemigo por el expediente de hacer daño. La violencia se transforma y se pierde toda noción de regulación y límite.

### 3. Las guerras revolucionarias

Las guerras revolucionarias aparecen por la misma época. Algunas de las guerras de liberación nacional son, simultáneamente, guerras revolucionarias. Otras cobran totalmente el carácter de guerras civiles, internas de un Estado, con todo lo que esto implica en términos de la regularidad. Aquí ya no aparece una propuesta de Estado para una nación distinta de la metropolitana, sino una lucha por la captura y el cambio del Estado nacional. El insurgente es más nítido y le plantea al mundo un problema más serio en torno del derecho a la rebelión. En principio es un delincuente y el derecho para tratarlo es el penal de cada Estado y no las normas del derecho internacional. La tensión entre posiciones morales, fuertemente ideologizadas, y el derecho positivo, se hace mayor. En un mundo tan comunicado como el actual, las figuras de Mao o del Che Guevara, simbolizan la cuestión.

### 4. El terrorismo

El terrorismo es la desregulación suma de los conflictos. Ya no se habla de guerra en un sentido militar. El terrorismo no busca derrotar militarmente a un adversario. Busca desintegrar la solidaridad social y desgastar al enemigo por el expediente de hacer daño. La violencia se transforma y se pierde toda noción de regulación y límite. En un principio, el terrorismo anarquista conservó unos mínimos éticos posibles, porque fue un terrorismo selectivo que atacaba de preferencia a las cabezas políticas de los Estados. Pero luego, en el período de entreguerras, el terrorismo fue mayormente nazi-fascista y por supuesto, las consideraciones éticas no estaban en la agenda de estos movimientos como limitante ante la prevalencia de los fines. Con las guerras de liberación nacional las enemistades se hacen absolutas y los métodos se degradan. Tanto el Estado metropolitano como los rebeldes y a veces los civiles partida-

rios del statu quo, como en Argelia (colonos pro Argelia francesa) se organizan al margen de las instituciones para hacer terrorismo por su cuenta o en alianza con un gobierno colonial que usa el terror de Estado como táctica auxiliar.

El terrorismo revolucionario y sus contrapartidas, el de Estado y el vigilanista (no estatal, de civiles contrarrevolucionarios) tiene características similares al anterior. Las guerras internas revolucionarias son de enemistad absoluta y el terrorismo se degrada en cuanto métodos, alcance y barbarie. La segunda mitad del siglo XX fue testigo de atentados cada vez más indiscriminados y violentos. Además las luchas trascienden, muchas veces, el límite nacional y se llevan fuera de las fronteras para atacar a Estados y sociedades tomados como cómplices o atizadores de situaciones de opresión.

En la actualidad, la irregularización de medios y métodos ha ido sumamente lejos de la mano de un terrorismo internacional en sus alcances, sin fundamento nacional en sus reivindicaciones y de tipo más bien subrevolucionario, en el sentido de tener un discurso más de castigo a supuestos ofensores, que de propuestas políticas concretas. Se trata de golpear al “gran satán,” por ejemplo, para castigar al imperialismo o una acción concreta de un Estado o una sociedad. Este terrorismo se hace, por lo general, en nombre de una civilización, una etnia, una religión o una cultura, contra un mundo cuestionado moralmente por el terrorista. Es un terrorismo internacional que opera en

forma de redes muy difíciles de identificar y en buena parte del poder de la red madre se funda en el monopolio de información que no poseen sus satélites y en poder financiero. Su modus operandi es similar al de las empresas multinacionales y basado en la informática avanzada; dan franquicias para que bandas terroristas de pensamiento, similar al del núcleo, operen en su nombre. De ahí la dificultad para ubicarlos y reprimirlos.

## 5. Conclusión

La guerra en el siglo XX y en los primeros del actual, ha ido perdiendo progresivamente el carácter de actividad realizada por Estados que se aceptan y reconocen como legítimos y como interlocutores válidos en la competencia pacífica y en la armada bajo la forma de guerra regular. Cada vez más los actores de las guerras son más desinstitucionalizados y los métodos más bárbaros e indiscriminados. Más allá de la guerra propiamente dicha, el terrorismo lleva la violencia a límites desconocidos hasta ahora. La noción de combatiente es cada vez más relativa y las víctimas de los conflictos son mayormente de civiles no combatientes. Sin Estado nacional monopolizador de las armas, el derecho no tiene sentido alguno y la desregulación se impone. ✎